

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 818, de fecha 29 de Febrero del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 13886**

Ante la situación de objeción a la rendición de fondos de proyecto deportivo para la compra de una Kayak para la canonista de alta competición Ysumy Orellana, por parte de club deportivo Independiente de Salamanca adjudicado el año 2022 dentro de la línea de interés regional del fondo de deportes, se acuerda:

-Buscar una alternativa para obtener los recursos financieros para que el club deportivo Independiente de Salamanca devuelva al GORE de Coquimbo la inversión efectuada en el marco del fondo de deportes, línea interés regional año 2022 y de esa manera no queden como deudores y, por ende, puedan seguir participando del concurso de los fondos.

-Solicitar al Director Regional del IND que pueda presentar un proyecto o programa al GORE Coquimbo para financiar a deportistas destacados de la región de Coquimbo a través de recursos del FNDR.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Presidente Subrogante del Consejo Regional Sr. Javier Vega Ortiz y Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Hanna Jarufe Haune, 0 voto(s) se inhabilitan. La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y Sr. Consejero Regional Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**